

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 7** De la Secretaría de Gobernación, con la que remite de la Secretaría de Economía el informe estadístico de la inversión extranjera directa en México
- 8** De la Secretaría de Gobernación, con la remite del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado el Informe semestral de avance del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales, correspondiente al periodo enero-junio de 2025
- 9** Del Congreso de Hidalgo, con la que exhorta al Congreso de la Unión, a retomar el proceso legislativo para la aprobación de la reforma constitucional y legal para la reducción de la jornada laboral semanal a 40 horas sin disminución salarial

Convocatorias

- 10** De la Comisión de Juventud, la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 9 de septiembre, a las 9:30 horas
- 10** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 9 de septiembre, a las 9:30 horas

- 11** De la Comisión de Juventud, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará en modalidad semipresencial, el martes 9 de septiembre, a las 10:15 horas

- 11** De la Comisión de Igualdad de Género, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de septiembre, a las 9:30 horas

- 12** De la Comisión de Derechos Humanos, a la primera reunión de junta directiva correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, que se llevará a cabo en modo semipresencial el jueves 11 de septiembre, a las 10:50 horas

- 13** De la Comisión de Deporte, a la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:00 horas

- 13** De la Comisión de Deporte, a la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 14** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, al foro nacional *Seguridad ciudadana con rostro humano: comunidad, migración y equidad*, que tendrá lugar el lunes 8 de septiembre, a las 11:00 horas

Pase a la página 2

Viernes 5 de septiembre

- 14** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a las audiencias públicas relativas al proyecto de decreto en materia de inclusión de personas en condición del espectro autista, que se celebrarán a partir del martes 9 de septiembre, a las 9:30 horas
- 15** De la diputada Rosalía León Rosas, a la conferencia *Hacia una formación médica con perspectiva de derechos humanos, responsable y humanista*, que tendrá lugar el martes 9 de septiembre, a las 15:00 horas
- 15** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará el martes 23 y el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención, a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 102 y la fracción IX del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2480.

Primera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 95, 96 y 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued y Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2481.

Segunda sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentada por el Congreso del Estado de Baja California.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 2753.

Primera sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 12 de la Ley de Asistencia Social; y los artículos 60. y 19, fracción III de la Ley General de Desarrollo Social.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y diputada integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Salud, y de Bienestar.

Expediente 2755.

Tercera sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo IV al Título Cuarto de la Ley General de Cambio Climático.

Presentada por el diputado Manuel Alejandro Cota Cárdenas, PVEM.

Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Expediente 2756.

Cuarta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 2757.

Quinta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 47 Bis, 52 y 52 Bis de la Ley de Aviación Civil.

Presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 2758.

Sexta sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 2o; se reforma el párrafo segundo del artículo 10; se adiciona la fracción XXI al artículo 13; y se adiciona el artículo 50 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y diputada integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 2759.

Séptima sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Presentada por la diputada Irais Virginia Reyes de la Torre, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 2761.

Segunda sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un Capítulo IV Bis, denominado “Salud Ambiental y Sustancias Tóxicas”, al Título Séptimo, y los artículos 127 Bis, 127 Ter, 127 Quáter y 127 Quintus de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz y diputada integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 2763.

Cuarta sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 9o. y 22 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Presentada por el diputado Manuel Alejandro Cota Cárdenas, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 2764.

Quinta sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Joaquín Zebadúa Alva, José Armando Fernández Samaniego y Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 2766.

Séptima sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un nuevo Capítulo XIV y el artículo 224 Bis del Código Penal Federal y se adiciona el artículo 64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisiones Unidas de Justicia y de Transparencia y Anticorrupción.

Expediente 2768.

Segunda sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Ruth Maricela Silva Andraca, PVEM.

Comisión de Educación.

Expediente 2769.

Tercera sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Presentada por la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, Morena.

Comisión de Radio y Televisión.

Expediente 2770.

Cuarta sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.

Presentada por el diputado Carlos Alberto Guevara Garza, PVEM.

Comisión de Salud.

Expediente 2771.

Quinta sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano.

Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Educación.

Expediente 2773.

Séptima sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 64 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Alberto Maldonado Chavarín, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 2774.

Primera sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM.

Comisión de Salud.

Expediente 2775.

Segunda sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 22 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 2776.

Tercera sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 50 y 97 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Presentada por el diputado Marco Antonio De la Mora Torreblanca, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 2778.

Quinta sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 2779.

Sexta sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 19 de abril de cada año como “Día Nacional de las Familias Buscadoras”.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 2781.

Primera sección.

24. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se instruye inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda “2025, Bicentenario de la Consolidación de la Independencia en el Mar”.

Presentada por el diputado Sergio Gil Rullán, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 2782.

Segunda sección.

25. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 20 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Presentada por la diputada María Teresa Ealy Díaz, Morena.

Comisión de Reforma Política-Electoral, con opinión de Igualdad de Género.

Expediente 2783.

Tercera sección.

26. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo décimo tercero al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por la diputada Estela Carina Pinceno Navarro, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Expediente 2786.

Sexta sección.

27. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil.

Presentada por la diputada Estela Carina Pinceno Navarro, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 2787.

Séptima sección.

28. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Estela Carina Pinceno Navarro, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 2788.

Primera sección.

Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2025

Atentamente
Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Comunicaciones

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LA QUE REMITE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EL INFORME ESTADÍSTICO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2025.

Senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña
Presidente de la Mesa Directiva
De la Comisión Permanente
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente

Con fundamento en lo establecido por los artículos 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 28, fracciones I y X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, remito en dos tantos en formato impreso y en registro electrónico contenido en dos discos compactos, el Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión ex-

tranjera directa en México (primer trimestre de 2025), el cual fue remitido a esta Unidad, mediante oficio número 100.2025.OEL.108, signado por el licenciado Emilio Pinedo Rovelo, director de Enlace Legislativo de la Secretaría de Economía.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27, fracción IV, de la Ley de Inversión Extranjera, a efecto de que por su conducto sean remitidos a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

Le expreso mi mayor consideración y respeto.

Atentamente
Juan Ramiro Robledo Ruiz (rúbrica)
Titular de la Unidad de Enlace

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2025.

Licenciado Juan Ramiro Robledo Ruiz
Titular de la Unidad de Enlace
de la Secretaría de Gobernación
Presente

De conformidad con el artículo 27, fracción IV, de la Ley de Inversión Extranjera, se presentará al H. Congreso de la Unión, un informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera en el país, que incluye los sectores económicos y las regiones en las que éstas se ubican.

Con fundamento en los artículos 27 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 12, fracciones IV y XXIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, así como el acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la conducción y coordinación de las relaciones del Poder Ejecutivo federal con el Poder Legislativo de la Unión, publicado el 1 de octubre de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, me permito enviar a usted tres ejemplares y tres discos compactos con el Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México (primer trimestre 2025), para que por su conducto sea remitido a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente
Licenciado Emilio Pinedo Rovelo (rúbrica)
Director de Enlace Legislativo

(Turno a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. 27 de agosto de 2025.)

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LA REMITE DEL INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO EL INFORME SEMESTRAL DE AVANCE DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2025

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2025.

Senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 28, fracciones I y X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, remito oficio número 3.7.5.0.3.-337/2025 suscrito por el licenciado Miguel Ferrusquía Canchola, director jurídico de la Coordinación de Liberación de Derecho de Vía de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como de sus anexos, mediante los cuales envía el Informe semestral de avance del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al periodo enero-junio de 2025, a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

Lo anterior, a efecto de que por su amable conducto sean remitidos a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 2o., fracción IX, del “decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de junio de 2001 y la Base Sexta párrafo tercero de las “Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México”, publicadas en el DOF el 10 de octubre de 2012.

Le expreso mi mayor consideración y respeto.

Atentamente
Juan Ramiro Robledo Ruiz (rúbrica)
Titular de la Unidad de Enlace

Ciudad de México, a 5 de agosto de 2025.

Maestro Juan Ramiro Robledo Ruíz
Titular de la Unidad de Enlace Secretaría de Go-
bernación
Presente

Me refiero al **oficio INDEP/ DCALA/ DEFLA/ 821/ 2025**, por el que el director ejecutivo de Fiduciario y Liquidación de Activos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, remite el informe semestral de avance del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México en liquidación, correspondiente al periodo enero-junio de 2025 elaborado por dicho organismo en liquidación.

Al respecto, me permito enviar adjunto al presente copia del referido informe, con la atenta solicitud de que a través de esa Unidad a su cargo se remita al honorable Congreso de la Unión, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2o., fracción IX del “Decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de junio de 2001 y la Base Sexta párrafo tercero de las “Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México”, publicadas en el DOF el 10 de octubre de 2012.

Sin más por el momento, aprovecho la, ocasión para enviarle un saludo cordial.

Director Jurídico de Coordinación de Liberación de
Derecho de Vía
Licenciado Miguel Ferrusquía Canchola (rúbrica)

Ciudad de México, a 24 de julio de 2025.

Adriana Cardona Acosta
Directora General de Desarrollo
Ferroviario y Multimodal
Secretaria de Infraestructura,
Comunicaciones y Transportes
Presente

Me refiero a lo establecido en la fracción IX del artículo 2o. del “decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2001, así como la Base Sexta, Tercer párrafo, de las “Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales; de México”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1 de octubre de 2012.

Sobre el particular, envió a Usted el informe semestral de avance del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México en liquidación, correspondiente al periodo enero-junio, de 2025, con la finalidad de que por su amable conducto sea remitido al honorable Congreso de la Unión.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
José Luis Chávez Delgado (rúbrica)
Director Ejecutivo de Fiduciario y Liquidación de
Activos

(Turno a la Comisión de Comunicaciones y Transportes. 27 de agosto de 2025.)

DEL CONGRESO DE HIDALGO, CON LA QUE EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN, A RETOMAR EL PROCESO LEGISLATIVO PARA LA APROBACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL SEMANAL A 40 HORAS SIN DISMINUCIÓN SALARIAL

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 1 de julio de 2025.

Senador José Rodolfo Fernández Noroña
Presidente de la Mesa Directiva
De la Comisión Permanente
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente

Estimado senador:

Reciba un cordial saludo y se hace de conocimiento que p número 93 del pleno del Congreso de Hidalgo celebrada en esta fecha, se aprobó el Acuerdo Económico-76 LXVI “Acuerdo Económico por medio el cual las y los Diputados de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y soberano de Hidalgo exhortan respetuosamente la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión para que, en el ámbito de sus atribuciones, retomen la discusión, dictaminación y aprobación de la reforma constitucional y legal orientada a la reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas sin disminución salarial”, presentado por la Primera Comisión Permanente del Trabajo, con origen en la propuesta del diputado Carlos Alejandro Alcántara Carbajal y por la diputada Karla Perales Arrieta.

En consecuencia, por indicaciones de la Directiva y en suplencia de la secretaria, como lo establece el artículo 193, fracciones II, VI, XIII, y XVIII Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, informo y notifico el acuerdo referido, para su conocimiento, efectos legales y administrativos que correspondan.

Agradezco su invaluable apoyo para acusar recibo a la recepción del presente documento a los siguientes correos electrónicos.

secretaria.servicios.legislativos@congreso-hidalgo.gob.mx

jesus.lopez@congreso-hidalgo.gob.mx

teléfono: 7717174400

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Doctor Jesús López Serrano (rúbrica)
Secretario de Servicios Legislativos del
Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

(Turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
27 de agosto de 2025.)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 9 de septiembre, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Comisión, situada en el primer piso del edificio D, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión de junta directiva de la Comisión de Juventud.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del

proyecto orden del día de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Juventud.

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Carlos Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 9 de septiembre, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen iniciativa.
 - A) En sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Diputada Rocío Natalí Barrera Puc, del Grupo Parlamentario de Morena.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opinión.
 - A) En sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. diputado Alfredo Vázquez Vázquez y diputadas

Evangelina Moreno Guerra, María Magdalena Rosales Cruz y Beatriz Andrea Navarro Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de segundo informe semestral del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo y del calendario de reuniones de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura

Atentamente
Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 9 de septiembre, a las 10:15 horas, en la sala de juntas de la Comisión, situada en el primer piso del edificio D, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Juventud.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes de la Comisión de Juventud.

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Carlos Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de septiembre, a las 9:30 horas, en la sala principal de la biblioteca, situada en el segundo piso del edificio C, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, votación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de promoción de igualdad sustantiva, suscrita por la diputada Olga Lidia Herrera Natividad, del PT.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 20 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, de Morena.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el segundo párrafo del artículo 1679 del Código Civil Federal, en

materia de derecho civil y familiar, suscrita por el diputado Alejandro Peña Villa, de Morena.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Igualdad de Género.

8. Informe del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer.

9. Asuntos generales.

- Información sobre el Foro Avances Legislativos sobre Derechos Sexuales y Reproductivos “Despenalización del aborto”.

10. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la primera reunión de junta directiva correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, que se llevará a cabo en modo semipresencial el jueves 11 de septiembre, a las 10:50 horas.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la séptima reunión de junta directiva.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del primero y segundo informes del primer año legislativo.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen, en sentido negativo, de las siguientes iniciativas:

I. Proyecto del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y la fracción V del artículo 138 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por la diputada Genoveva Huerta Villegas, y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

II. Proyecto del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado Ernesto Núñez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

6. Presentación y, en su caso, aprobación de las iniciativas que se solicitan prórroga.

a. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, suscrita por la diputada Merilyn Gómez Pozos, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente número 2634.

b. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Expediente número 2700.

c. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Dis-

criminación, suscrita por el diputado Carlos Alberto Guevara Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Expediente número 2850.

d. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

Expediente número 2910.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la primera reunión ordinaria relativa al segundo año de ejercicio legislativo.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión de junta directiva. celebrada el 20 de mayo de 2025.
4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 63, 63 Bis y 63 Ter de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para que los centros deportivos y gimnasios cuenten con equipo y personal capacitado en primeros auxilios, suscrita por las diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Amancay González Franco y Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión plenaria de la Comisión de Deporte. celebrada el 20 de mayo de 2025.
4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 63, 63 Bis y 63 Ter de la Ley General de Cultura Física y

Deporte, para que los centros deportivos y gimnasios cuenten con equipo y personal capacitado en primeros auxilios, suscrita por las diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Amancay González Franco y Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Al foro nacional *Seguridad ciudadana con rostro humano: comunidad, migración y equidad*, que tendrá lugar el lunes 8 de septiembre, a las 11:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez.

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A las audiencias públicas relativas al proyecto de decreto en materia de inclusión de personas en condición del espectro autista, que se celebrarán considerando el siguiente

Programa

• Martes 9 de septiembre

- 9:30-13:00 horas.

Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a diez años de su vigencia

Lugar: salón Legisladores de la República.

- 14:00-17:00 horas.

Derechos humanos de personas en condición del espectro autista

Lugar: zona C.

• Miércoles 10 de septiembre

- 9:30-13:00 horas.

Propuestas legislativas sobre inclusión a personas con condición del espectro autista

Lugar: salón Legisladores de la República.

- 14:00-17:00 horas.

Escuela Especial y Centro de Atención Múltiple (CAM)

Lugar: vestíbulo del edificio E.

• Jueves 11 de septiembre

- 9:30-13:00 horas.

Sistema de Salud, Sistema Educativo, Estancias para el Bienestar del ISSSTE y Cendi

Lugar: patio norte

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA DIPUTADA ROSALÍA LEÓN ROSAS

A la conferencia *Hacia una formación médica con perspectiva de derechos humanos, responsable y humanista*”, que tendrá lugar el martes 9 de septiembre, a las 15:00 horas, en el auditorio norte del edificio A, segundo piso.

Atentamente
Diputada Rosalía León Rosas (rúbrica)

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará el martes 23 y el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas, en la explanada del edificio C.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>